

La jara: Un matorral con futuro

Introducción al proyecto: Contexto, aprendizajes y líneas futuras

Hiendelaencina. Guadalajara

19 de febrero de 2025

Aida Rodriguez Garcia . Fundación Cesefor



El GO ESjara: Aceite Esencial de jara para el desarrollo de la bioeconomía en el medio rural, busca el desarrollo de la cadena de valor del aprovechamiento de las jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus laurifolius*) para la obtención de aceites esenciales valorizando los residuos y subproductos.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural.

El grupo operativo GO-ESJara ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.735,90 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el **GO-Esjara**.

La **Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA)** es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»

Grupo Operativo • **ESjara**



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

GRUPO OPERATIVO ESJARA



Grupo Operativo • **ESjara**
*Aceite ESencial de jara para el desarrollo de la
bioeconomía en el medio rural*

ESJARA - ACEITE ESENCIAL DE JARA PARA EL DESARROLLO DE LA BIOECONOMÍA EN EL MEDIO RURAL.

Actuación cofinanciada por la Unión Europea



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

INVERSIÓN:

Total	608.836,70 €
Cofinanciación UE	100 %



Grupo Operativo • **ESjara**





CONTEXTO



¿Qué es ESjara?

Es un
proyecto de
innovación

Es un proyecto que
pone en valor
productos de
aparente poco valor
(biomasa e hidrolato)

Es un proyecto
que trata de **otros**
productos
forestales:
ACEITE
ESENCIAL

Es un
proyecto de
desarrollo
rural y
bioeconomía





¿Qué sabíamos de la Jara en 2023?

Cistus ladanifer (jara pringosa)

- Cerca de 500 mil ha (dominante)
- Cerca de 2,5 millones de ha (acompañante)

Cistus laurifolius (estepa)

- Cerca de 51 mil ha (dominante)
- Cerca de 680 mil ha (acompañante)

No existen estadísticas (20 mil Tn)

En producción un 4,3%

Producto Ibérico





¿Qué sabíamos del aprovechamiento?

CADENA DE VALOR

- **Localización: Andalucía**
- **Cosecha Tradicional**
- **Transformación local**
- **Demanda no cubierta**

Conocer **localizaciones y aptitud** (planificar)

Mecanizar y digitalizar

Crear empleo rural

Poner en producción **nuevas áreas:**

Revalorizar (rentas)
Reducir riesgo **incendio**

¿Qué oportunidades detectamos?

Sinergias con otros aprovechamientos (revalorizar)

Valorizar productos y subproductos

Nuevos usos
Nuevas industrias



¿Qué propusimos hacer?

Desarrollo de la cadena de valor del aprovechamiento de las jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus laurifolius*) para la obtención de aceites esenciales valorizando los residuos y subproductos.

1. Identificar el potencial del

recurso

Cartografía de
precisión
(Visor)

2. Nuevas zonas

Mejorar Gestión

(mecanizar y digitalizar)

Modelo predictivo
cosecha

Optimización
cosecha
(mecanización y
destilación)

Mejora cadena
logística (App)

3. Nuevos usos de productos

y subproductos

Agrupaciones de
propietarios

Planes de
aprovechamiento
y de negocio

CARACTERIZACIÓN

: antimicrobianas
antioxidantes
antifungicas

FITOSANITARIOS

(biopesticidas)

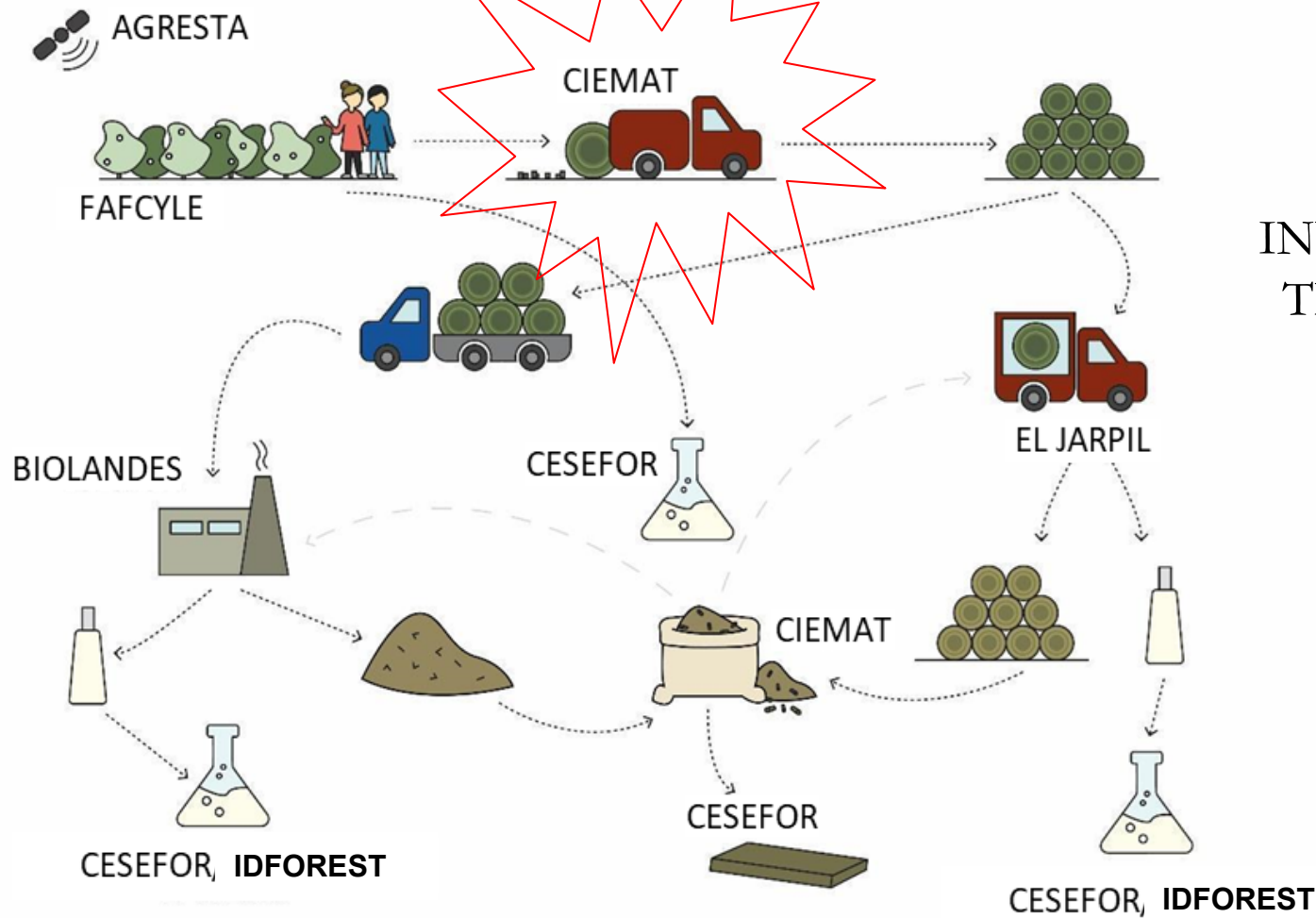
4. Nuevo modelo de negocio

Biomasa

Pellets

Tablero

Quiénes y cómo



CENTROS DE INVESTIGACION Y TECNOLÓGICOS

PROPIETARIOS

EMPRESAS TECNOLÓGICAS
EMPRESAS DE TRANSFORMACIÓN



Dónde y cuándo

Parcelas

Zamora (Aliste)

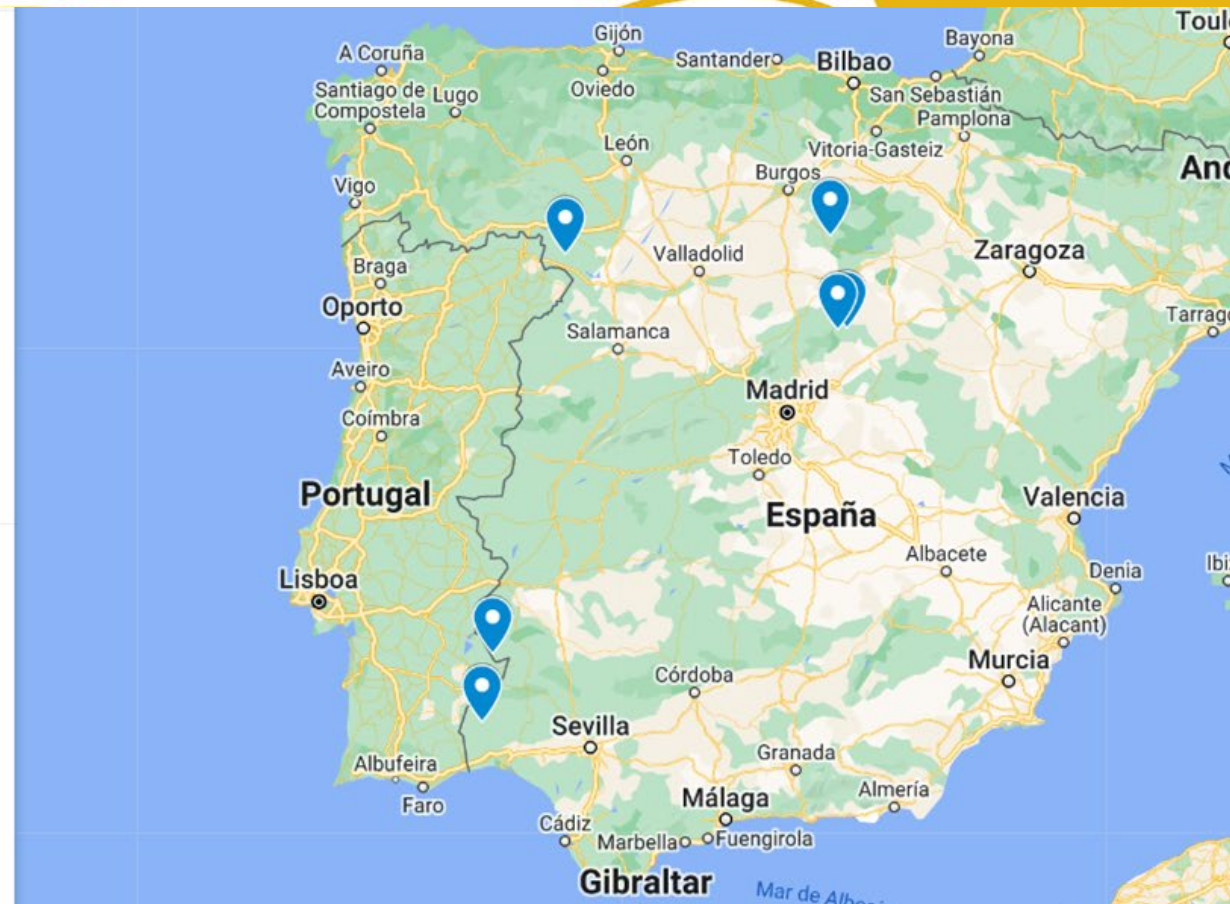
Burgos (Moncalvillo)

Soria (Lubia)

Guadalajara (La Sierra; Bu, Hi, Or)

Huelva (Andévalo)

Badajoz (Valencia del Monbuey)



**2 AÑOS
2023 Y 2024**

6 PARCELAS



APRENDIZAJES

Los GO y la innovación en PFNM

- Los **tiempos** son limitados
 - Para transferencia e implementación de resultados
 - Para desarrollo de modelos con datos anuales.
 - Imprescindible los socios “PreImplicados” (CEDER)
- Los **mercados** son complejos y opacos: El final de la cadena de valor sigue siendo un factor limitante para el éxito de los proyectos
- La singularidad **territorial** limita el alcance para proyectos nacionales
- La transferencia mediante procesos **participativos** requieren de expertos, procedimientos y tiempos (identificar, convocar, trasladar)
- Las **conexiones** y **sinergias** con otros agentes del sector, expertos y otros proyectos afines son muy relevantes pero están infradimensionadas en las propuestas

GO ESjara quería hacerlo todo en 2 años



LÍNEAS FUTURO

La caja de herramientas

- El camino de los centros de **investigación**: La caracterización, las dinámicas de producción, la actividad y las propiedades del aceite e hidrolato
- El camino de los centros **tecnológicos y las industrias**: Los productos y procesos. Cadenas de valor, expertos de mercado y negocio
- El camino de la **administración y los propietarios**: Las agrupaciones y Los itinerarios de gestión y económicos. Sinergias entre el aprovechamiento y la selvicultura preventiva de incendios

GO ESjara ha dejado una utilísima caja de herramientas y una mirada integral del aprovechamiento de esta especie.

¿Quién vendrá a darle uso?



Gracias por la atención



El GO ESjara: Aceite Esencial de jara para el desarrollo de la bioeconomía en el medio rural, busca el desarrollo de la cadena de valor del aprovechamiento de las jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus laurifolius*) para la obtención de aceites esenciales valorizando los residuos y subproductos.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural.

El grupo operativo GO-ESJara ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.735,90 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el **GO-Esjara**.

La **Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA)** es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER. **«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»**

| SOCIOS

